

Miguel Sanchez Amaya, sobre el Vinculo
 que intenta fundar, ha revuelto el Consejo, que Vmd
 le haga saber, que este Supremo Tribunal, ha visto
 con particular agrado su piadoso celo por el bien de los
 Pobres, y del Publico, y que devera ocurrir adonde con-
 responde para el permiso y aprobacion del Vinculo,
 cuyo establecim^{to} solicita.

Ultimam^{te} el Consejo estima
 oportuno que por ahora no se pongan Aunmas algu-
 nas en la Casa de Misericordia, y que Vmd le de cien-
 ta por mi mano, asi de este primer establecim^{to}, co-
 mo de los progresos y adelantam^{tos} que se bayan
 experimentando, para tomar en su virtud las provi-
 densias que se juzguen convenientes.

Todo lo qual participo a Vmd
 de acuerdo del Consejo para que se halle enterado
 de esta providencia, y disponga su cumplimiento en
 las ptes y puntos que comprehende, haciendolo pres.
 a este fin al Ayuntamiento y Junta de Carid.
 de esta Villa; y en el interin me dara Vmd aviso